

### ACTA DE PREADJUDICACIÓN

Número de Acta Nº 90/24

Carpeta Nº 668.328/23

Tipo de Contratación: LICITACION PÚBLICA.

**Ref.: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, POR EL TERMINO DE SEIS (6) MESES, CON DESTINO A LA UNIDAD LABORATORIO CENTRAL DEL SANATORIO DR. JULIO MÉNDEZ.**

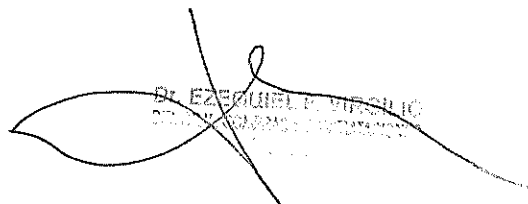
1. La Dirección Gral. de Compras y Contrataciones procedió a notificar con antelación suficiente el vencimiento de las Órdenes de Compra nº 273/23 y 274/23, cuyo vencimiento tuvo lugar el día 5/11/23, según copias que se agregan a fojas 2/3.
2. Ante la negativa de prorrogar por parte de las firmas MEDI SISTEM S.R.L., y QUIMICA EROVNE S.A., la Unidad Laboratorio Central, formula la Solicitud de Pedido Nº P20/2023, según constancias de fs. 12/16; referente a la Contratación por la adquisición de Insumos Varios, por el término de seis (6) meses; con las especificaciones técnicas correspondientes, y cuya conformidad presta el Consejo de Administración del Sanatorio Dr. Julio Méndez; según fojas 4/16.
3. Por tal motivo la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a requerir precios a distintas firmas inscriptas en el Registro Único de Proveedores, conforme lo establecido en la Disposición Nº 14/Ob.SBA/12 y a los fines de estimar el monto de la presente contratación.
4. A tal efecto a fojas 29/42, se adjuntan presupuestos realizados recibidos de las firmas RAUL JORGE LEON POGGI, DROGUERIA DIMAT S.A., y QUIMICA EROVNE S.A., del cual se desprende que el total general estimativo del gasto asciende a la suma de \$3.072.779,00.
5. La Dirección General de Compras y Contrataciones agrego a fojas 44/51, el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Generales.
6. A fojas 53 la Conducción Ejecutiva de Asuntos Jurídicos emite el Dictamen Nº 693/CEAJ/23, manifestando no tener objeciones que plantear respecto del Proyecto de Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y Condiciones Particulares y Pliego Técnico obrante a fojas 44/51 y la prosecución del proceso.
7. Con lo expuesto, se elevó a la Conducción Ejecutiva de Recursos Económicos y Financieros para su consideración, y posterior tratamiento por parte del Directorio de este Organismo conforme surge de lo dispuesto en el Art. 13º Inc. 3º del Reglamento de Compras y Contrataciones de Servicios vigente.
8. Mediante Reunión Nº 373 de fecha 25 de Enero de 2024, el Directorio resolvió autorizar un llamado a Licitación Pública para la adquisición de Insumos Varios, con destino a la Unidad de Laboratorio Central del Sanatorio Dr. Julio Méndez, para un período semestral, cuyo total promedio del gasto ascendería a un importe de \$ 3.072.779,00.
9. Por tal motivo la Dirección General de Compras y Contrataciones procedió a cursar invitaciones a todas las firmas inscriptas en el RUP, de los rubros pertinentes, así como efectuar la publicación respectiva en Boletín Oficial y Página WEB Institucional según fojas 6573, recibiendo las ofertas hasta el día 09/02/2024 a las 12:00 horas, labrándose luego ACTA DE APERTURA Nº 53/24, habiendo recibido una (1) sola oferta, perteneciente a la firma **QUIMICA EROVNE S.A.**; según fojas 74/84.
10. A fojas 87 se requiere asesoramiento técnico, que fuera realizado a fs. 89 por la Dra. Bacigaluppi Susana – Jefa División Laboratorio Central del Sanatorio Dr. Julio Méndez, en donde analiza la única oferta presentada.

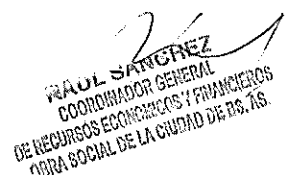
Por todo lo expuesto, esta Comisión de Pre-adjudicaciones, teniendo en cuenta lo actuado, la oferta presentada, el asesoramiento realizado y conforme las facultades establecidas en el Art. 58º y 59º del Reglamento General de Compras y Contratación de Servicios de Ob.S.B.A., aconseja:

- a) Pre adjudicar a la firma **QUIMICA EROVNE S.A.**, por ser el único oferente, ajustarse a lo solicitado, de acuerdo al siguiente detalle:

RENG	FIRMAS	MOTIVO	CANT	VALOR UNIT.	TOTAL
1	<b>QUIMICA EROVNE S.A.</b>	Por única oferta, ajustarse técnicamente a lo solicitado, según marca ofrecida.	2	\$ 570.000,00	\$ 1.140.000,00
2			8	\$ 37.400,00	\$ 299.200,00
3			1	\$ 266.000,00	\$ 266.000,00
4			20	\$ 136.000,00	\$ 2.720.000,00
<b>TOTAL DE LO PREADJUDICADO.....</b>					<b>\$ 4.425.200,00</b>

MBR/mjar.


 DR. EZEQUIEL VASSALLO  
 DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS


 RAÚL SÁNCHEZ  
 COORDINADOR GENERAL  
 DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS  
 OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BS. AS.